



PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

1. REFERENCIA NORMATIVA

Artículo 16. Programas de refuerzo del aprendizaje.

- 1. Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las áreas y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Primaria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:
- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- d) Alumnado que presente dificultades de aprendizaje en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística que le impida seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje.
- 2. El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.
- 3. Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las áreas objeto de refuerzo,

Artículo 20. Procedimiento de incorporación a los programas de atención a la diversidad.

1. Según lo establecido en el proyecto educativo, el tutor o la tutora y el equipo docente en la correspondiente sesión de evaluación del curso anterior, con la colaboración, en su caso, del Departamento de Orientación, efectuarán la propuesta y resolución de incorporación a los programas de atención a la diversidad, que será comunicada a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado a través del Consejo Orientador.







- 2. Asimismo, podrá incorporarse a los programas de atención a la diversidad el alumnado que sea propuesto por el equipo docente una vez analizados los resultados de la evaluación inicial, o dentro de los procesos de evaluación continua.
- 3. Los programas de atención a la diversidad serán compatibles con el desarrollo de otras medidas organizativas y curriculares que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características del alumnado.

Artículo 17. Planificación de los programas de atención a la diversidad.

- 1. Se incluirán en las programaciones didácticas los programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en primer y cuarto curso, los programas de refuerzo del aprendizaje y los programas de profundización.
- 2. Los programas de atención a la diversidad se desarrollarán mediante actividades y tareas motivadoras que respondan a los intereses del alumnado en conexión con su entorno social y cultural.

2. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN.

1. Selección del alumnado participante.

Como la normativa indica, el tutor/a y el equipo docente, en la sesión de evaluación del curso anterior, con el apoyo y asesoramiento del orientador/a adscrito al centro efectuará la propuesta de alumnado a incorporar al programa, en función de los perfiles establecidos en normativa.

De igual modo, durante el curso podrán sumarse alumnos/as al programa de refuerzo del aprendizaje tras las diferentes sesiones de evaluación del curso, ya sea la evaluación inicial o las programadas a lo lardo del curso.

2. Determinación del profesorado responsable del programa de refuerzo de aprendizaje.

El Centro Educativo, dentro del ejercicio de su autonomía organizativa designará al maestro/a o maestros/as responsables de este programa.

3. Información al alumno/a y a su familia







De la propuesta de incorporación al programa de refuerzo del aprendizaje informará debidamente el tutor/a al alumno/a y a su familia. Así mismo, cada especialista deberá de informar a la familia sobre el programa a trabajar en su área o materia si fuese necesario. Tras el trasladado de la información pertinente a la familia se firmará el documento de "Información y compromiso de la familia" expuesto en el presente documento.

3. ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

Según lo establecido en el DECRETO 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su articulo 11, apartado 5. "Asimismo, los centros docentes en el ejercicio de su autonomía podrán distribuir el horario lectivo disponible en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica para reforzar o profundizar distintas materias pertenecientes al bloque de asignaturas tanto troncales como específicas, de acuerdo con lo que a tales efectos establezca por Orden la Consejería competente en materia de educación. En todo caso, esta distribución habrá de realizarse tomando en consideración las disposiciones que en materia horaria hayan sido dictaminarás por esta Administración en la normativa de referencia..

4. REFERENCIA CURRICULAR.

La referencia curricular para la elaboración del presente Programa de Refuerzo del Aprendizaje es la ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas







INFORMACIÓN Y COMPROMISOS DE LA FAMILIA

Como tutor/a del alumno/a		del curso,
INFORMO		
		as dificultades detectadas.
ÁREA	RESPONSABLE	
Observaciones que desea hacer constar la familia:		
Firmas representantes legales.	Firma tutor	/a.





PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Alumno/a:

Área de lengua castellana y literatura						
Fotóndovos do apvendizais qualuable	Alcanzados	Revisiones trimestrales				
Estándares de aprendizaje evaluable	Alcanzados	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre		
Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.						
1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.						
1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.						
1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.						
1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.						
1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.						
1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.						
2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.						







2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		
2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.		
2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto).		
2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.		
3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.		
3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.		
3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.		
4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.		
5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.		
5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.		
5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.		
6.1. Realiza presentaciones orales.		







6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.		
6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.		
6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.		
6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.		
6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.		
7.1. Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.		
7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.		
7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.		
8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.		
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.		
1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.		
1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.		
1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.		







1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas		
1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.		
1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.		
2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.		
2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.		
2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.		
2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.		
2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas		
3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.		
3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.		
3.3. Respeta las opiniones de los demás.		
4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.		
4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.		







4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos autónomamente.		
5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.		
5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.		
5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.		
6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.		
6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.		
6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.		
6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.		
6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.		
6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.		
7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.		







7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.		
7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.		
7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.		
Bloque 3: Conocimiento de la lengua.		
1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.		
1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.		
1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.		
2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.		
2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.		
3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.		
4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.		
5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.		







5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.		
6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.		
7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.		
7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.		
8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.		
8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.		
8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.		
9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.		
10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.		
10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.		
10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.		







11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.		
11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.		
12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.		
12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.		
Bloque 4: Educación literaria.		
1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.		
1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.		
2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine).		
2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.		
2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.		
3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.		
3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.		







3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.		
3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.		
4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.		
6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.		
6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.		
7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.		
7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos		







	Metodología
Ejemplo: Observación en el aula, valoración cualitativa de la evolución, registro de tareas, resultados e	xámenes, actividades de recuperación, superación de los indicadores del curso actual, etc
A)	
B)	
C)	
D)	
E)	
	Actividades tipo
- Leer de forma individual, en silencio y en voz alta.	
- Leer palabras y oraciones que contengan los conceptos aprendidos.	
- Comprensión lectora.	

- Escribir, cuidando la presentación, textos adecuados a la edad y con sentido.
- Corrección inmediata en cualquier mal uso del lenguaje, siempre que surja, ya sea oral o escrito.

Responder oralmente y por escrito a preguntas relacionadas con lo leído o escuchado.

- Actividades para afianzar los contenidos propios de cada ítrem: sustantivo (género y número), adjetivo, verbo, pronombre, sujeto y predicado...



^{**}Se adjuntan las actividades realizadas por el alumno/a.





PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Alumno/a:

Área de Matemáticas						
Estándares de aprendizais evaluable	Alcanzados	Revisiones trimestrales				
Estándares de aprendizaje evaluable		1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre		
Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.						
1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.						
2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).						
2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.						
2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.						
2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.						
3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.						
3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.						
4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.						













10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.		
11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.		
11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. 11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.		
11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.		
12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.		
12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.		
12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.		
Bloque 2: Números y álgebra.		
1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.		
1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.		
1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.		







2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.		
2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados		
2.3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica problemas contextualizados.		
2.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.		
2.5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.		
2.6. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.		
2.7. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.		
2.8. Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.		
3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.		
4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema. 4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.		
5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas. 5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.		







7.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.		
7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.		
Bloque 3: Geometría.		
1.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.		
1.2. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.		
1.3. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.		
1.4. Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.		
2.1. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.		
2.2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un sector circular, y las aplica para resolver problemas geométricos.		
6.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.		
Bloque 4: Funciones.		
1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.		
Bloque 5: Estadística y probabilidad.		







1.1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.		
1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.		
1.3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.		
1.4. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas.		
1.5. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.		
2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas.		
2.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.		
3.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.		
3.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.		
3.3. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.		
4.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.		
4.3. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.		







Metodología
Ejemplo: Observación en el aula, valoración cualitativa de la evolución, registro de tareas, resultados exámenes, actividades de recuperación, superación indicadores curso actual, etc
A)
B)
C)
D)
E)
Actividades tipo
Ejercicios de ordenación y seriación.
- Comprensión de enunciados.
- Cálculo mental.
- Realización de operaciones básicas.
- Resolución de problemas.
- Ejercicios de ordenación y seriación.
- Comprensión de enunciados.

**Se adjuntan las actividades realizadas por el alumno/a.







PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE 1º EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA

Alumno/a:

Área de Inglés				
	Alcanzados	Revis	rales	
Estándares de aprendizaje evaluable	Alcanzados	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre
Bloque 1: Comprensión de textos orales.				
1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.				
2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).				
3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.				
4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.				
5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.				







6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).		
7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.		
Bloque 2: Producción de textos orales. Expresión e interacción.		
1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.		
2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).		
3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.		
4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.		
Bloque 3: Comprensión de textos escritos.		
1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).		







2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.		
3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.		
4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).		
5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.		
6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.		
7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.		
Bloque 4: Producción de textos escritos. Expresión e interacción.		
1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e., para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).		
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.		
3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e., en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.		







4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.	
5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e., la victoria en una competición), se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e., se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.	
6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	







Metodología Metodología
Ejemplo: Observación en el aula, valoración cualitativa de la evolución, registro de tareas, resultados exámenes, actividades de recuperación, superación indicadores curso actual, etc
A)
B)
C)
D)
E)
Actividades tipo
- Ejercicios gramaticales
- Relacionar imágenes con vocabulario.
- Ejercicios de traducción.
- Ejercicios tipo QUIZ.
- Reading & Listening.
- Comprensión lectora.
- Discriminación de errores frecuentes.



^{**}Se adjuntan las actividades realizadas por el alumno/a.





PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Alumno/a:

Área de Biología y Geología					
	Alconomical	Revisiones trimestrales			
Estándares de aprendizaje evaluable	Alcanzados	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	
Bloque 1: Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica					
1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.					
2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.					
2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.					
2.3. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.					
3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.					
3.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.					
Bloque 2: La tierra y el universo					
1.1. Identifica las ideas principales sobre el origen del universo.					







2.1. Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales.		
3.1. Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que permiten el desarrollo de la vida en él.		
4.1. Identifica la posición de la Tierra en el Sistema Solar.		
5.1. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida.		
5.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas, fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.		
6.1. Describe las características generales de los materiales más frecuentes en las zonas externas del planeta y justifica su distribución en capas en función de su densidad.		
6.2. Describe las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su ubicación.		
7.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos.		
7.2 Describe algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana.		
7.3. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.		
8.1. Reconoce la estructura y composición de la atmósfera.		
8.2. Reconoce la composición del aire		
8.3. Identifica y justifica con argumentaciones sencillas		
9.1. Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente		
10.1. Relaciona situaciones en los que la actividad humana interfiera con la acción protectora de la atmósfera.		













7.1. Identifica ejemplares de plantas y animales propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas.		
7.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio.		
8.1. Clasifica animales y plantas a partir de claves de identificación.		
9.1. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos.		
Bloque 6: Los ecosistemas.		
1.1. Identifica los distintos componentes de un ecosistema.		
2.1. Reconoce y enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en un ecosistema		
3.1. Selecciona acciones que previenen la destrucción del medioambiente.		
4.1. Reconoce que el suelo es el resultado de la interacción entre los componentes bióticos y abióticos, señalando alguna de sus interacciones.		
5.1. Reconoce la fragilidad del suelo y valora la necesidad de protegerlo.		







Metodología Metodología
Ejemplo: Observación en el aula, valoración cualitativa de la evolución, registro de tareas, resultados exámenes, actividades de recuperación, superación de indicadores curso actual, etc
A)
B)
C)
D)
E)
Actividades tipo



^{**}Se adjuntan las actividades realizadas por el alumno/a.





PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Alumno/a:

Área de Geografía e Historia					
Catéralavas de Asvas dissis Cualuable	Alcanzados	Revis	siones trimes	trales	
Estándares de Aprendizaje Evaluable	Alcanzados	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	
Bloque 1: El medio físico					
1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.					
1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.					
1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.					
1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas 2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. 3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.					
4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.					
5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.					
5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.					
6.1. Explica las características del relieve europeo. 7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.					
8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.					













9.1. Describe formas de organización socio- económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.		
10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.		
11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).		
12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.		
12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.		
13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.		
13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.		
14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.		
15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.		
16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.		
16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.		
17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.		
17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.		
18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.		
19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.		
19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.		







20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.		
20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.		
21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.		
22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.		
22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.		
23.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos.		







Metodología Metodología
Ejemplo: Observación en el aula, valoración cualitativa de la evolución, registro de tareas, resultados exámenes, actividades de recuperación, superación indicadores curso actual, etc
A)
B)
C)
D)
Actividades tipo



^{**}Se adjuntan las actividades realizadas por el alumno/a.





REUNIÓN DE SEGUIMIENTO (rellenar uno por asignatura). Asignatura:

Tutor/a:	Fech	a:	
Alumno/a:			
Valoración:			
Criterios	+	?	-
Entrega los deberes.			
Realiza las actividades propuestas durante las clases			
Calidad de los anteriores ítems			
Rendimiento en los exámenes realizados.			
Resultado de las actividades de recuperación desarrolladas.			
Motivación e implicación.			
Pregunta dudas.			
Corrige errores.			
Participa en las tareas propuestas.			
			-







Presta atención a las explicaciones del maestro/a		
Trabaja en grupo.		
Se integra en la actividad que realiza el grupo.		
Acepta apoyo de los compañeros/as (No tiene porque ser en temas académicos).		
Apoya a los compañeros/as (No tiene porque ser en temas académicos)		
Respeta normas de clase.		
Participantes y firma:		

CALIFICACIÓN						
1° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE	FINAL			
Evoluciona positivamente	Evoluciona positivamente	Evoluciona positivamente				
Sin evolución	Sin evolución	Sin evolución				

^{**} marcar la valoración del progreso del alumno/a en en el trimestre que le corresponda según la reunión de seguimiento que se esté celebrando. La valoración final se cumplimentará al finalizar el Programa de Refuerzo del Aprendizaje o al finalizar el curso escolar, pudiendo se APTO o NO APTO, o marcar una valoración numérica estándar según se proponga en cada IES.







REUNIÓN DE SEGUIMIENTO (rellenar uno por asignatura). Asignatura:

Tutor/a:	Fech	a:	
Alumno/a:			
Valoración:			
Criterios	+	?	-
Entrega los deberes.			
Realiza las actividades propuestas durante las clases			
Calidad de los anteriores ítems			
Rendimiento en los exámenes realizados.			
Resultado de las actividades de recuperación desarrolladas.			
Motivación e implicación.			
Pregunta dudas.			
Corrige errores.			
Participa en las tareas propuestas.			







Presta atención a las explicaciones del maestro/a		
Trabaja en grupo.		
Se integra en la actividad que realiza el grupo.		
Acepta apoyo de los compañeros/as (No tiene porque ser en temas académicos).		
Apoya a los compañeros/as (No tiene porque ser en temas académicos)		
Respeta normas de clase.		
Participantes y firma:		

CALIFICACIÓN			
1° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE	FINAL
Evoluciona positivamente	Evoluciona positivamente	Evoluciona positivamente	
Sin evolución	Sin evolución	Sin evolución	

^{**} marcar la valoración del progreso del alumno/a en en el trimestre que le corresponda según la reunión de seguimiento que se esté celebrando. La valoración final se cumplimentará al finalizar el Programa de Refuerzo del Aprendizaje o al finalizar el curso escolar, pudiendo se APTO o NO APTO, o marcar una valoración numérica estándar según se proponga en cada IES.







REUNIÓN DE SEGUIMIENTO (rellenar uno por asignatura). Asignatura:

Tutor/a:	Fech	a:	
Alumno/a:			
Valoración:			
		0	
Criterios	+	?	-
Entrega los deberes.			
Realiza las actividades propuestas durante las clases			
Calidad de los anteriores ítems			
Rendimiento en los exámenes realizados.			
Resultado de las actividades de recuperación desarrolladas.			
Motivación e implicación.			
Pregunta dudas.			
Corrige errores.			
Participa en las tareas propuestas.			







Presta atención a las explicaciones del maestro/a		
Trabaja en grupo.		
Se integra en la actividad que realiza el grupo.		
Acepta apoyo de los compañeros/as (No tiene porque ser en temas académicos).		
Apoya a los compañeros/as (No tiene porque ser en temas académicos)		
Respeta normas de clase.		
Participantes y firma:		

CALIFICACIÓN			
1° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE	FINAL
Evoluciona positivamente	Evoluciona positivamente	Evoluciona positivamente	
Sin evolución	Sin evolución	Sin evolución	

^{**} marcar la valoración del progreso del alumno/a en en el trimestre que le corresponda según la reunión de seguimiento que se esté celebrando. La valoración final se cumplimentará al finalizar el Programa de Refuerzo del Aprendizaje o al finalizar el curso escolar, pudiendo se APTO o NO APTO, o marcar una valoración numérica estándar según se proponga en cada IES.

